

A4/2165

A4/2165.

EXPOSICION

APERTURA DE SESIONES

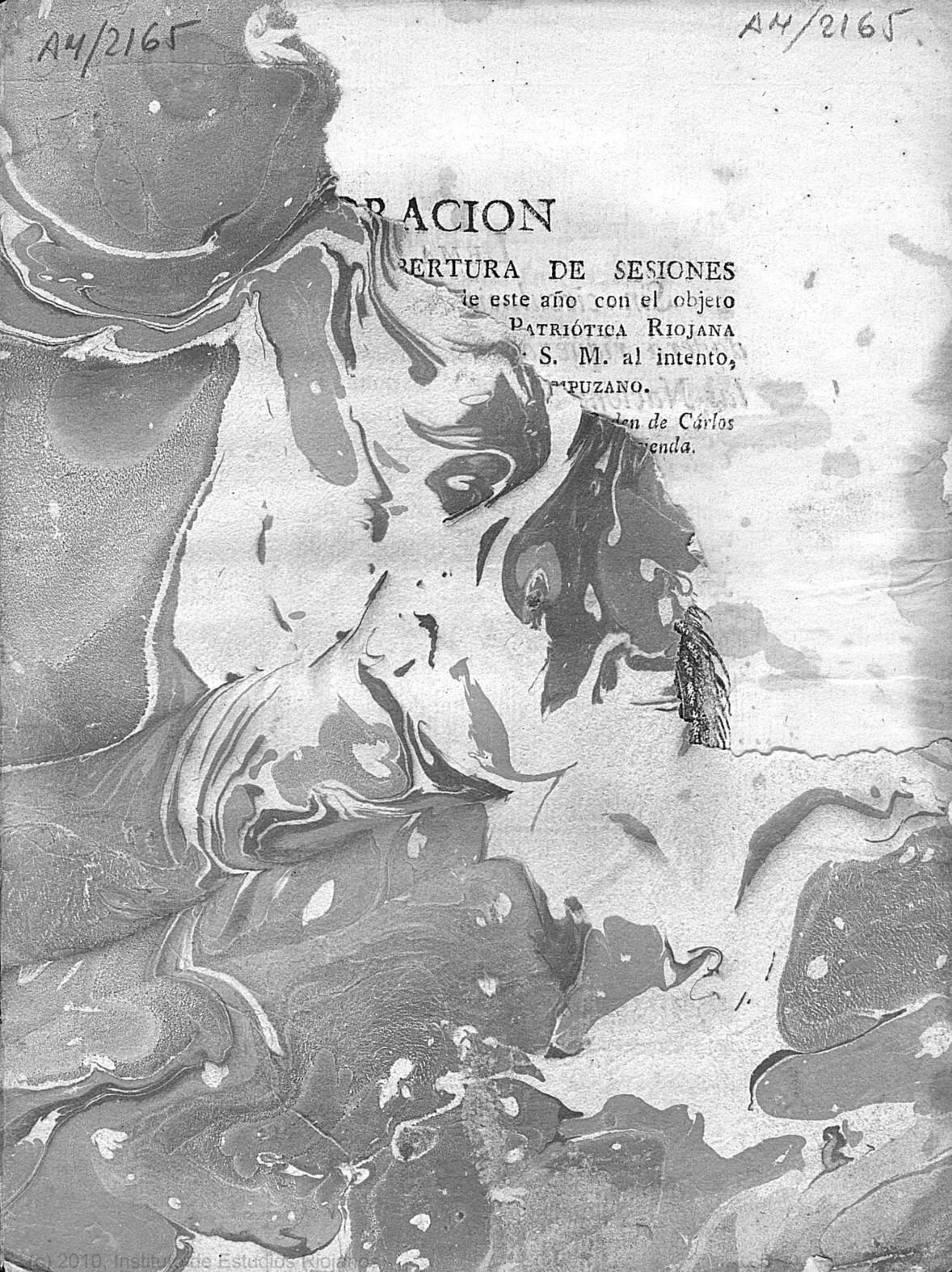
de este año con el objeto

PATRIÓTICA RIOJANA

S. M. al intento,

PUZANO.

den de Carlos
venda.



Q10.053 (4.3.3)

A4/2165.

ORACION

QUE EN LA ABERTURA DE SESIONES
del dia quince de Julio de este año con el objeto
de restablecer la SOCIEDAD PATRIÓTICA RIOJANA
pronunció el Comisionado por S. M. al intento,
DON FRANCISCO MARÍA CAMPUZANO.

Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden de Carlos
III, del Consejo de S. M. en el Supremo de Hacienda.



POR ACUERDO DE LA SOCIEDAD, Y Á SUS EXPENSAS.

En Logroño: en la Imprenta de D. Antonio José Delgado.

Impresor de la misma Sociedad. Año de 1815.

A. 3587.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

LEMA.

Sin circulacion no hay una verdadera riqueza. Smiths. Riqueza de las Naciones.



ESTAMPA DE LA LIBRERIA DEL DRA. J. M. SANTILLANA
IMPRESA EN LA IMPRENTA DEL DRA. J. M. SANTILLANA

rs

Y solo hubo enm **SEÑORES** no se ha hecho y go
Vocales representantes de la Sociedad
Patriótica Riojana.

Qual dia mas alegre y venturoso podrá igualarse con este , en que interrumpidas, despues de tanto tiempo las tareas dè este sabio instituto, por acontecimientos extraordinarios, que por tan públicos y desastrosos no os hago su recuerdo, vuelven de nuevo á reunirse la mayor parte de sus miembros, que las continuarán con no menos de ardor que de entusiasmo! Al verme elegido para presidiros en este solemne acto se inflamó mi corazon del mayor gozo, afanándome porque llegáse el afortunado momento, no tanto de ocupar este puesto tan honroso, quanto de hallarme como me hallo ahora rodeado, de quienes habiendo nacido en mi mismo sue lo, y respirado los mismos ayres hé am-

A *

do y amaré siempre con el mas dulce y fraternal cariño. Y estos tiernos y cordiales afectos que siento tambien alternar entre todos vosotros forman mis lisongeras esperanzas, de que han de servir de piedra angular para levantar sobre tan sólidos cimientos el magestuoso edificio de la prosperidad de la Rioja. En esta amigable asociacion nunca reynarán aquellas viles, y rateras pasiones del espíritu de partido, y de la envidia, que no engendran mas que desaliento, y tibieza en los trabajos de mayor utilidad; no sobrevendrán, no, tan mañas fatalidades; este augusto lugar, será siempre un Santuario, baxo de cuyas bóvedas, no resonarán mas que los armónicos, y sentimentales acentos de concordia, y fraternidad, que serán los principales resortes para las empresas, que se encaminen al bien estar de nuestra amada patria ¿y enmedio de tan alagueña pers-

pectiva; quién no habrá de prometerse en la basta extensión de su feraz suelo, y á merced de un clima el mas propicio y benigno, ver multiplicar como por encanto sus varias, y exquisitas producciones? Nuestra felicidad, y nuestra riqueza no la hemos de hacer consistir solo en multiplicar estas producciones, es preciso que vuestros esfuerzos la hagan llegar hasta el mayor aumento posible, procurando mejorarlas, ó elaborarlas con mas perfección y economía que hasta aquí: á todas estas grandiosas miras se han de dirigir las luces, y el conato de la SOCIEDAD; qual mas, qual menos todos habrán de concurrir á desentrañar los tesoros, que encierra un país, que es la admiracion de quantos le recorren, y examinan su amenidad.

El primer objeto, mis amados Conscios, que debe llamar nuestras atenciones y desvelos, es la reparacion de la gran

parte del camino que tenemos ya ejecutada á expensas de una generosidad sin exemplo, y que por haber estado el país por tanto espacio de tiempo ocupado de enemigos, no ha podido procurarse su reparacion. No por esto se dexará de atender á la de los ramales de comunicacion con el mismo camino, y los de pueblo á pueblo, para lo que están asignadas las quotas respectivas, ni menos de especular los medios con que seguir con nuevos trabajos hasta haber de lograr el proyectado enlace de este camino con el principiado tambien de las montañas de Santander.

En estas obras, si quiere la SOCIEDAD nos acerquemos hasta la cima de nuestra felicidad, es donde con preferencia á otras, habrá de poner todo su esmero para llevarlas al cabo: recomendará para conseguirlo á los pueblos la mayor puntualidad en el apronto de sus consignaciones, va-

Liéndose de los apremios con los que fuesen morosos ; bien que me persuado, que apénas se encuentre alguno que dé lugar á semejante medida , conociendo como conoce lo sagrado de la inversion de estos caudales; y que en proporcion de dilatarse la ejecucion de estas, obras se aumentarán sus dispendios.

La plantacion de árboles silvestres, y aun fruteros en estos caminos, y particularmente á la entrada, y la salida de los pueblos ; quanto no los hermosea, y de qué comodidad, y alivio no sirven para el viagero, prescindiendo de la utilidad de sus maderas! La SOCIEDAD, no se olvidará del aprecio que se grangean, los que promueven esta clase de ornatos públicos; y se dedicará con el esmero que lo ha hecho siempre, al fomento de estas plantaciones por medio de semilleros en los parages mas á propósito á su mejor vejeza.

B **

ción, fiando este interesante encargo á aquellos Socios de genio mas inclinado á esta parte de la economía rústica. Pero la SOCIEDAD, en medio de los mas ardientes deseos para haber de conseguir unas mi- ras de tanta conveniencia y utilidad, verá á cada paso burlados sus desvelos, sino abraza medidas, que repriman esta oposi- cion, ó esta antipatía tan declarada del baxo pueblo, contra toda clase de arbola- do, que se deleyna, y complace en arran- carlo y destruirlo apénas lo divisa.

No creo que puedan tomarse otras mas conducentes, y oportunas, que las adoptadas con tan buen suceso en los ca- minos de Burgos hasta Miranda de Ebro, quales son las del nombramiento de cela- dores, ó de peones llamados camineros, que residiendo de trecho en trecho en los pue- blos por donde cruza el camino, recorra diariamente cada uno de ellos la parte que

se le señale; tenga tambien el cuidado de reparar sus pequeños quebrantos; vigile al mismo tiempo la custodia, y conservacion de las plantaciones, y viveros; y se encargue ademas de comunicar á las Justicias de la comprehension del territorio las novedades, que puedan ocurrir de robos, personas sospechosas, y de quanto advierta contrario á la seguridad publica.

La SOCIEDAD no se contentará con estas solas miras de procurar la reparacion de su camino, y fomentar la plantacion de arbolados, habrá de extenderlas tambien á otros adelantamientos y mejoras de que es susceptible el suelo de Rioja por su temperatura, y su situacion topografica. La labor de las viñas, el mecanismo de preparar la uva para la fermentacion, y reducirla al licor llamado vino, el del destilo de los aguardientes; el cultivo de semillas como el trigo, ce-

bada, abena, &c. el de legumbres, como el del aba, la aluvia ó judía, y demás, han de mirarse como atribuciones de la SOCIEDAD, y de las que mas seriamente hayan de ocupar su atención y de merecer sus poderosos auxilios.

El método general de la labor de viñas, aunque en mi entender es uno de los mejores en Rioja, tampoco puede dudarse que es de sumo coste, y podría acaso por medio del arado dándose mayor distancia en las plantaciones de los viñedos de una vid á otra verificarse este cultivo con algun tanto mas de economía. Tengo noticia de que en alguna otra parte de Rioja se ha introducido este método, y con buen efecto. Yo lo indico solo á la SOCIEDAD mas sin salir garantíe de su certeza.

En quanto á la elaboración, ó reducción de la uva á licor se vé, que son di-

versos los métodos de ejecutar estas operaciones, variando en unos y otros distritos de Rioja, y en cada uno de estos segun el estado del fruto, y la calidad del vidago se advierte la del licor, que unos sacan mas parte colorante que otros ; pero en todos, ó los mas pueblos de Rioja se observa, que no se separan las diferentes especies de fruto, ni se repara en los grados mas ó menos de madurez, sino que todos indistintamente forman una masa en el lagar ó tina donde se recogen, confundiendo de esta manera el licor que destila espontaneamente de la uva, con el que luego se expime por medio del aparato de una máquina de gran fuerza que llaman lagar ó prensa. La SOCIEDAD como tan ilustrada, no puede ménos de considerar, que semejantes métodos han de presentar unos resultados viciosos, porque mezclando el fruto verde con el ma-

C ***

duro, el sano con el podrido, su combinacion no ha de ofrecer un líquido tan sabroso y grato como lo ofreceria haciendo un apartado qual conviene entre el fruto de buena calidad y el de mala; y este mismo esmero deberia haber con el líquido que destila la uva en razon de su gravitacion de un grano sobre otro, y el que se extrae por el auxilio de la prensa; método éste que observado por los extrangeros es el que principalmente hace la bondad de sus licores; bien que á todo esto podrá contestarse por nuestros cosecheros de Rioja, que como sus vinos tienen una igual salida, y un mismo valor beneficiados de este que de otro método, por esmerado que sea, les resultaria un notable perjuicio, porque los elaborados con el fruto desecharado por de mala calidad, ó no podrian tener despacho, ó si lo tuviesen seria con grande pérdida.

Confesémos de buena fé que estas reflexiones son un argumento de no medianno peso, sino viésemos por otro lado, que para en el caso de haber de extraer la Rioja sus licores á los paises extrangeros, ó á nuestras Américas, cuyas especulaciones son del mayor lucro, segun algunos ensayos hechos al intento, no se lograrán estas ventajas de otra manera, que con la mejora de nuestras elaboraciones, dando á los licores mayor bondad, y mas vigor para haber de resistir navegaciones tan largas.

La SOCIEDAD por otro lado sabe tambien, que uno de los fines mas dignos, y mas loables que se propuso en los principios de su instalacion, fué hacer lo mas extensiva posible la circulacion de los licores, y demas productos del suelo de Rioja, y con particular aquellos, y para ello trató de caminos que la facilitasen á los

puertos de la costa de Castilla, emprendiendo desde luego el que debia tener comunicacion con Santander como mas inmediato ; pues ahora bien ¿á qué malograr tan bella coyuntura para poder acrecentar nuestra riqueza ? ¿Porqué quando está en nuestra mano no hemos de perfeccionar nuestros licores dándoles la consistencia y espíritu que se requiere para las expediciones tan beneficiosas que deixamos apuntado ? Así como hemos llegado con un poco mas de prolixidad y aseo á elaborar unos vinos tan generosos, y de tan buen gusto como los llamados *Supurados* y aun á imitar los de *Bourdeaux*, podrémos emprender las mejoras de los de ordinario consumo. La Rioja por medio de este tráfico, extrayendo sus licores y demás frutos sobrantes fuera de la Península, mudaría de aspecto, adquiriendo nuevos capitales, que podria luego

emplear, en la misma industria ù otras análogas á su territorio, con que convidan su situación y su fecundidad.

Otro tanto que con los vinos pudiéramos ejecutar con los aguardientes ó licores: á estos tampoco se les dá toda aquella perfección de que son capaces. Serian igualmente estimados en nuestras colonias americanas, que en los países septentrionales, si procurásemos rectificar su mecanismo, y ponerlos á la par de los extranjeros. ¿Quál habrá que no se admire que dentro de la misma Rioja donde las cosechas de uva son tan abundantes, los licores de esta clase procedentes de Francia y de mejor calidad se negocien á precios mas cómodos que los nuestros? Qualquier tendrá este hecho por una paradoxa quando considere, que son unos artículos que tienen que conducirse á una larga distancia recargados de derechos, y que á

D ****

proporcion de uno y otro debe acrecentarse el precio. Reflexionémos tambien ahora sobre la mayor bondad de estos li-cores traídos de aquel Reyno. ¿Qué razon habrá, para que los que se trabajan en nuestras fábricas no la tengan quando ménos igual, y dén mayor cantidad com-parada con el líquido que se emplea en la destilacion, siendo mejor y mas espi-rituoso el nuestro por contener mucha mas substancia zacarina ó azucarada, que es la que produce el aguardiente? Se de-duce de aquí una bien clara, y sencilla consecuencia que es, la de que el vicio, ó la diferencia entre los de Francia, y los nuestros proviene forzosamente del diver-so método en su elaboracion. ¿Y porqué no tratan de indagar qual sea este méto-do que no será un arcano que no esté al alcance de nuestras diligencias y pesquisas? Se sabe que en Francia no hay una sola

fábrica de aguardiente, sino un sin número de ellas. ¿Pues qué, no podrían nuestros acaudalados fabricantes comisionar á estas mismas fábricas sujetos dispiertos y versados en esta clase de trabajos que se impusiesen de ellos, de sus aparatos, vasijas, utensilios y demás, y hasta traerse consigo algunos de estos, y aun operarios, y perfeccionar de este modo las destilaciones en sus propias fábricas? Así logrriamos cerrar la puerta á la circulacion de aguardientes de Francia en nuestra provincia, y otras inmediatas, y dársela mayor de consiguiente á los nuestros, de cuyo beneficio extendiéndose de esta suerte su elaboracion, disfrutarian tambien los cosecheros de vino por su mayor consumo.

El cultivo de olivos tambien debe ser uno de los objetos en que habrá de fixar su vista la SOCIEDAD. En mucha parte de la Rioja vegeta esta planta con lozanía y

el aceyte que dá es de tan excelente calidad, que puede competir con los mejores de Francia. Nadie dexa de conocer sus admirables usos, y las grandes utilidades que dexa al cultivador, y por lo mismo merece, qual una de las mas ventajosas plantas, esmerarse en su mejor cultivo, y extenderse, y multiplicarse á medida de los quantiosos productos que ofrece; pero por desgracia, no en todos los pueblos se procura tener este esmero imitando el que tienen nuestros vecinos los Navarros y Aragoneses, que emplean el mayor, y por lo tanto vemos, que en algunos de sus pueblos forma la parte mas esencial de su riqueza. Pasémos ahora á dar una ojeada por otras de las producciones del suelo de nuestra Rioja y en que consiste tambien su bien estar, que son las semillas.

De estas, las principales que cultivamos son las del trigo, y cebada de diver-

sas especies y la avena. De tres partes las dos se hace este cultivo con ganado mular, y la otra con bueyes, y alguno que otro caballo; y aunque está bien probado, que la labor de los bueyes es preferible á la de los otros ganados, la falta de pasos ha obligado á valerse de los mulares en menoscabo de las cosechas. Para suplir esta falta sería menester que se fomentase la siembra, y cultura de simientes á propósito para prados artificiales como la alfalfa, el pipirigallo, y en particular la primera no nos ha dexado duda del vigor y lozanía con que se reproduce en nuestro suelo, y hasta qué punto se extiende las utilidades del cultivador. Las cosechas de trigo, y de cebada de qualquiera modo siempre serán por lo regular abundantes, así por la naturaleza de las tierras, como por los excesivos rompimientos de montes, y baldíos en estos últimos años de des-

E *****

órden; pero alguna vez será tanta esta abundancia, que le perjudique al mero cosechero, sino se le facilitan medios de extraer estas semillas á los paises donde escaseen; ya sea en su especie ó ya reducidas á arina para su mas cómodo transporte á los lejanos.

La SOCIEDAD no dexará de tener en consideracion estos desgraciados casos, para ver de evitarlos al infeliz labrador y cosechero, apresurando las obras de caminos, que son los únicos preservativos de semejantes infortunios; y no limitará solo á esto sus desvelos, los dedicará igualmente á mejorar y economizar los métodos de siembra, trilla, limpia y demás del mecanismo de su cultivo, que no dexan de admitir reforma muchos de los que observamos en el dia. El cultivador por lo regular, no se convence sino con hechos que se le pongan á la vista ántes que con re-

flexiones. En varios de nuestros escritores y en particular en el Semanario de Agricultura, encontrará la SOCIEDAD exemplares, que puede consultar para este convenimiento; todos son hijos de la práctica, y de la demostracion, que además de comprender observaciones claras, y corolarios muy atinados de adelantos hechos sobre las diversas semillas de trigo, cebada, y avena, se extiende á otras, que son las del maiz, mijo, lino, cáñamo &c. todas indigenas para nuestro suelo, y que alguna de estas como la primera pudiera estar ya mas propagado su cultivo segun lo está en las Provincias confinantes por sus excelentes propiedades para varios de los menesteres domésticos qual es la cria de aves, cerdos y otros ganados no menos provechosos.

No habrá de pedir ménos la atención de la SOCIEDAD otra clase de semillas, que

son las llamadas legumbres ; substancias las mas nutritivas, y de un alimento tan general. Estas apreciables qualidades ya se han llegado á conocer bien en todo el pais de Rioja, pues apénas habrá un pueblo donde no se cultive una mas que otra de sus diferentes especies, y si no han adquirido mas fomento, será sin duda por la falta de agua para sus riegos, sobre todo la aba, y la alubia, que lo necesitan en los tiempos secos. Los métodos usuales del cultivo, y beneficio de estas semillas deben distraer poco las ocupaciones de la SOCIEDAD para haberlos de perfeccionar; juzgo, que no merezcan una notable reforma, y solo los regadíos son los medios de acrecentar estas cosechas.

Al entretenese la SOCIEDAD en estos tan gratos trabajos, no dexará de dar un lugar distinguido á otra de las producciones mas apreciables de la naturaleza,

que es la planta llamada patata, cuya raiz es un alimento tan sabroso como nutritivo: apénas hay uno, que no sepa sus diferentes usos, y modos de condimentarla. Por sí sola, ya sea asada, ó ya cocida basta para sostener la vida de los hombres; ¡y quántos se la deben en los aciagos días de nuestra opresión, que dichosamente trascurrieron ya á este único y precioso comestible! Disuelta en agua, y mezclada con harina de trigo forma una pasta, que expuesta al calor del fuego resulta un pan el mas gustoso, y el almidon, ó fecula, que se extrae de esta raiz es de los de esta clase el mas blanco, y exquisito. Son demasiado conocidas estas y otras muchas aplicaciones de tan prodigioso producto, para detenerme en mas detalles.

No ha de aplicar la SOCIEDAD todo su estudio, ni emplear el tiempo de sus meditaciones en los medios de mejorar el

cultivo, beneficio, y demás adelantamientos del suelo de Rioja; empleará tambien sus luces, y conocimientos en aquellas empresas privadas de los pueblos, que puedan cooperar á fomentar su riqueza qual es la de las cequias, ó canales de riego, cuyos auxilios multiplican, y aseguran las cosechas de toda especie de producciones. ¡Con qué pesar no vémos muchas de las veces correr las aguas por sus madres, y á sus inmediaciones perecer las plantas, por no poder participar de aquel influxo! La desidia por una parte, por otra la desconfianza, ó falta de ilustracion, y á veces la desunion, son por lo comun los obstáculos que impiden el aprovechamiento de estas aguas; malogrando el fertilizar los campos de una manera, que serian desconocidos por la abundancia, y bondad de sus frutos. La SOCIEDAD, mejor que nadie podria remover estos obstáculos, y seria

una de sus mas loables ocupaciones, y que diesen mayor lustre á su opinion la de auxiliar, y proteger tales empresas; recomendándolas, si fuese menester, á nuestro sábio gobierno, donde entre un Rey el mas bondoso, y benéfico, y un ministro lleno de ilustracion, encontrarán un distinguido apoyo, y favor para poderse llevar al cabo.

No quisiera que la SOCIEDAD se distrajese, y dejára de agregar á sus ocupaciones una de las mas admirables obras, que tiene principiadas, y que se vió en la dura precision de haberla de suspender por la escasez de fondos para continuarla, que es la del *Plano Topográfico* de todo el territorio de Rioja: Nada mejor acabado, ni con mas exáctitud, que la parte de este plano, que se halla yá trabajada. Los exquisitos instrumentos traídos á costa de la misma SOCIEDAD, con que se ejecutaron

estos trabajos, creo que felizmente existan aun bien custodiados. Ignoro el paradero de los sabios, y celosos socios, que se emplearon en tan dignas tareas ; pero no faltarian algunos otros, que á su imitacion volviesen á emprenderlas, siempre que por la SOCIEDAD se tocasen aquellos oportunos, y decorosos resortes para con nuestro gobierno, propenso siempre á dispensar toda su protección á cometidos de la importancia del de estas obras. La compañera de ésta en seguida, habrá de ser la de la Estadística, con que llegue á demostrarse, en qué consiste la verdadera riqueza de la Rioja ; trabajo de no poca importancia, y beneficio.

¿Acaso, y olvidarémos tampoco una de las instituciones mas generales, y de mayor influencia en las costumbres, y adiestramientos humanos qual es la de primeras letras, y dexar de reformar sus es-

cuelas, adoptando los métodos mas exactos, y provechosos? La SOCIEDAD no tiene necesidad de mendigarlos de fuera. En Santo Domingo de la Calzada hay establecida una de estas enseñanzas, que nada le quedará que desear, y que por el contrario, puede servir de norma á las demás de Rioja. Allí pueden los maestros pasar á imponerse de este método, ó elegir de la misma escuela discípulos adelantados, que lo difundan en los otros pueblos.

¿Y por ventura no ha de merecer tambien el debido aprecio otro de los veinos institutos, y tan indispensable para el progreso de las artes, y de las ciencias, que son las escuelas del dibujo? Esfuerzese pues la SOCIEDAD, y en dos ó mas pueblos de Rioja, estimulada de sus zelosos designios, establezca este tan precioso estudio, y á luego de establecidas anime con premios á los asistentes que mas se distingan,

y aprovechen. ¿Y nó seria tanto mas laudable este zelo de parte de la SOCIEDAD, si lo extendiese tambien hasta una cátedra de matemáticas, y de agricultura? ¡Quién podrá negar que lo seria! Medítelo despacio la SOCIEDAD, y no desmaye en sus tan dignos propósitos de trabajar en la felicidad de sus compatriotas.

Aun nos resta de tocar un punto muy capital, y que la SOCIEDAD habrá de tomar en la mayor consideracion, que es el de la policía de los campos. Los frutos todos desde que se siembran, ó plantan en la heredad, ó la huerta, como no tenga cerradura, están á discrecion de quantos entreno en ellas. Es menester, que la fidelidad ó el temor del castigo sea la salvaguardia, que haya de contener los robos, que impunemente pueden cometerse. Lo primero, vémos que es muy raro, y lo segundo por el contrario muy frecuen-

te, pues aunque tenemos leyes contra tales crímenes, están sin vigor, ni observancia, que no sea muy poca, y así nadie puede contar con seguridad con lo que siembra, ni con lo que planta. El abandono, y relaxacion de esta clase de excesos llega hasta el extremo; al ménos pensar, se encuentra el infeliz cosechero con el desconsuelo de ver desaparecer el fruto, que á criado á costa de tanto afán, de tanto sudor, y de tanto sobresalto. Aquél, que tiene la dicha de lograr recoger el fruto de su árbol, de su vid, de su heredad, ó de su huerta, ¿qué de vigilias continuadas, y qué de sustos no le cuesta, y á qué de riesgos no se expone! Las justicias de los pueblos, en quienes está depositada la autoridad para poder reprimir estos enormes desórdenes por exquita que sea su vigilancia, desengañemosnos, que las falta la fuerza suficiente pa-

ra hacerse respetar; y ellas en sus mismos frutos son las primeras, que experimentan por venganzas, y enconos el azote de los dañadores. Tan solo una sabia, y peculiar legislacion rural podrá ser el antemural con que se logre afianzar la recoleccion de frutos, y en cuyo código se dicten tambien cánones para haber de contener la arbituaría y desenfrenada codicia de rompimientos comunes, y concejiles con que se arruina la industria agricultora, pues que disminuyendo por este reprobado medio los pastos, y arbolados, faltan los abonos, maderas, y combustibles, que son tan indispensables no solo á aquella industria, sino á las demás, comprendiendo los usos domésticos, y los civiles. Yá algunos de nuestros ilustrados socios tienen concluido este trabajo, y la SOCIEDAD sabe, que se dió cuenta de él en una de las Juntas últimas, que se celebraron po-

co antes de los sucesos de la guerra. Procurémos saber su paradero, y vuelvanse á exâminar de nuevo por personas de una imparcialidad experimentada, del seno de la misma SOCIEDAD, ó fuera de ella que la informen del mérito y aprecio que merezcan, y si despues de consultados estos informes, hallase esta obra digna de elevarse hasta nuestro gobierno, y de pedir la soberana sancion, procédase desde luego á estos oficios, ó quando ménos, impétrese el que se publique para demostrar así la SOCIEDAD su gratitud á los autores.

Os déxo yá, mis amados consocios, delineadas en este conciso discurso las tareas principales, que están dentro de la esfera de los atributos de la SOCIEDAD, y á que espero de vuestro infatigable zelo habeis de dedicar todas vuestras luces, y todo vuestro conato para labrar la dicha, y la felicidad de nuestro mágico pais.

¿Qué suelo mas agradecido se os puede presentar para hacer brillar vuestros talentos, y lucirse vuestras tentativas en mejorar su industria agricultora? ¿Qué de abundancia de lana, linos, cáñamos, y de otras primeras materias! ¿qué surtido de combustibles, y cuántos caudalosos ríos, para poder extender y perfeccionar la industria manufacturera? ¿y qué de situaciones tan aparentes, y cómodas para la artística, y la comercial? Procurémos, que no será de mas, para el logro de estas miras seguir muchos de los mismos pasos, y derroteros que los primeros fundadores de este cuerpo patriótico nos dexaron ya trazados, y muchos de ellos abiertos. ¡Y oxala que seámos unos fieles retratos tuyos, y qué les igualémos en el zelo, y ardor con que siguieron las empresas! ¿á quiénes sino á ellos se debe una de las mas atrevidas, que es la de nuestro ca-

mino? ¡Monumento, que sin mas que reparar en una de sus partes, que es la del puente de Montalbo, bastaría solo esta obra para perpetuar su memoria! No temais que encontraremos nosotros ménos protección, ni menores auxílios, que los que encontraron aquellos nuestros compañeros. Vivímos hoy, como sabeis, baxo la exíde del mas benigno, y generoso de los Monarcas, y á la cabeza del ministerio encomendado de estos establecimientos científicos, volvemos á encontrar á aquel mismo Mecenas, que llegó á confundir á nuestra SOCIEDAD con afectuosas, y especiales demostraciones de una decidida predilección; baxo de tales auspicios, obras todas mas de la Providencia, que de otro influjo ¿qué de prosperidades, y de dichas no puede prometerse la Rioja? Bendecir estos dónes, y dirigir nuestros votos al Hacedor de todo lo criado por el mas

feliz reynado de nuestro adorado REY
FERNANDO, sean los primeros deberes de la
SOCIEDAD.

Logroño 15 de Julio de 1815



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA





